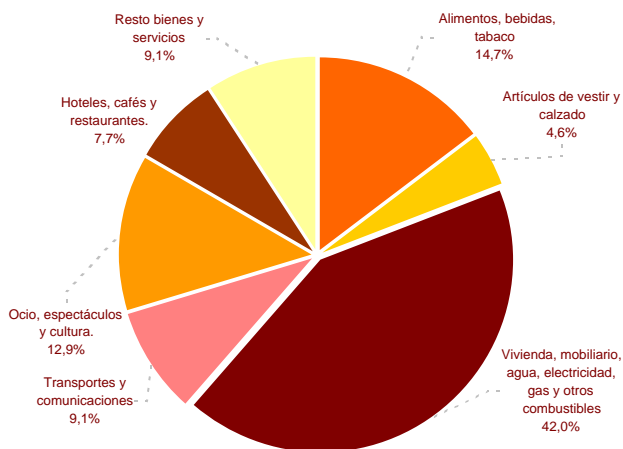


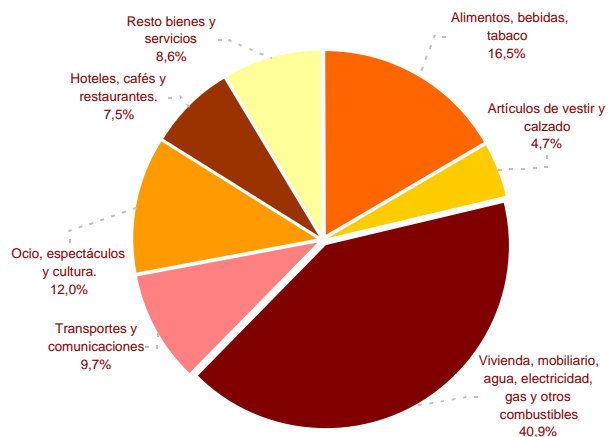
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. II Trimestre 2003 -Datos revisados-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

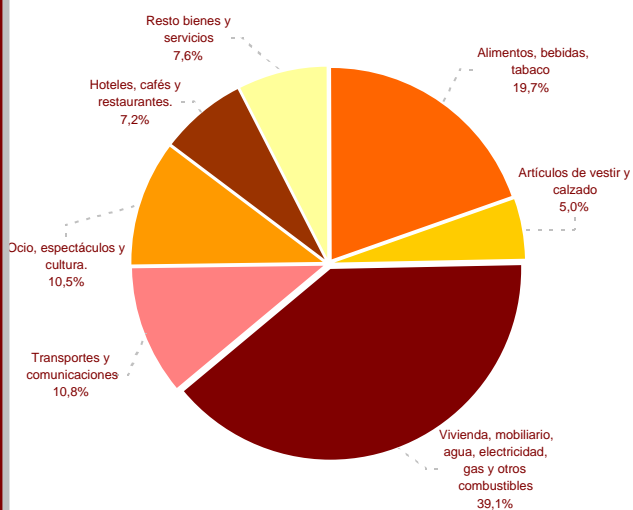
Ciudad de Madrid



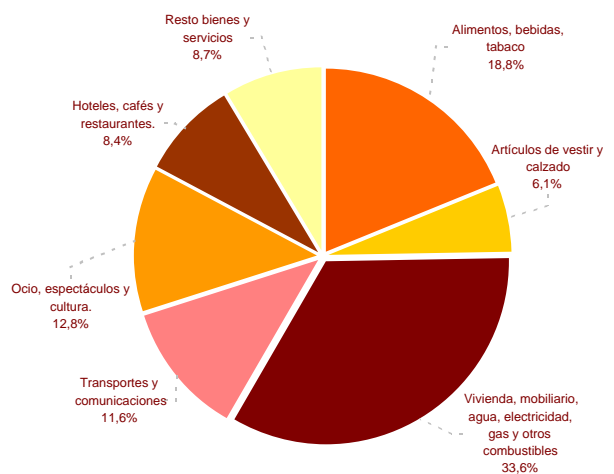
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



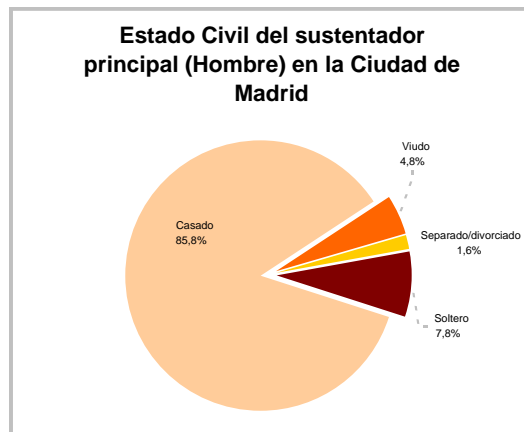
España



1. Características del sustentador principal

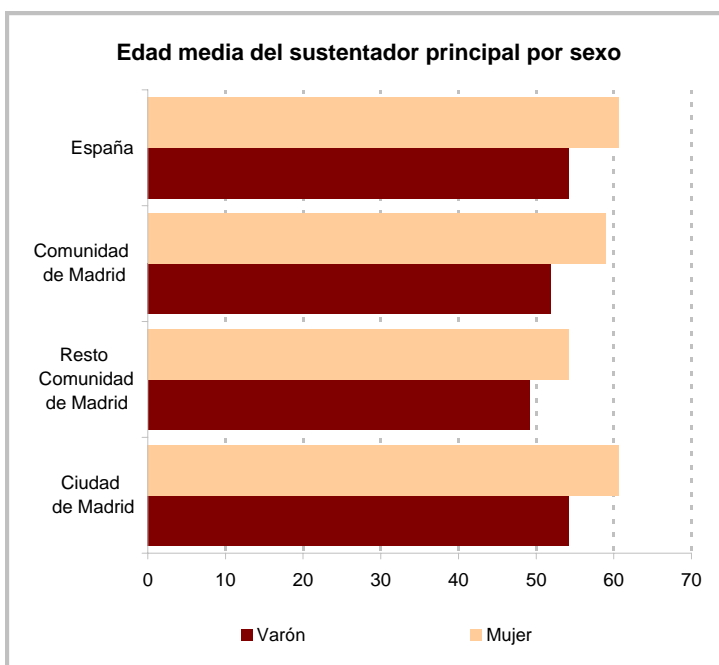
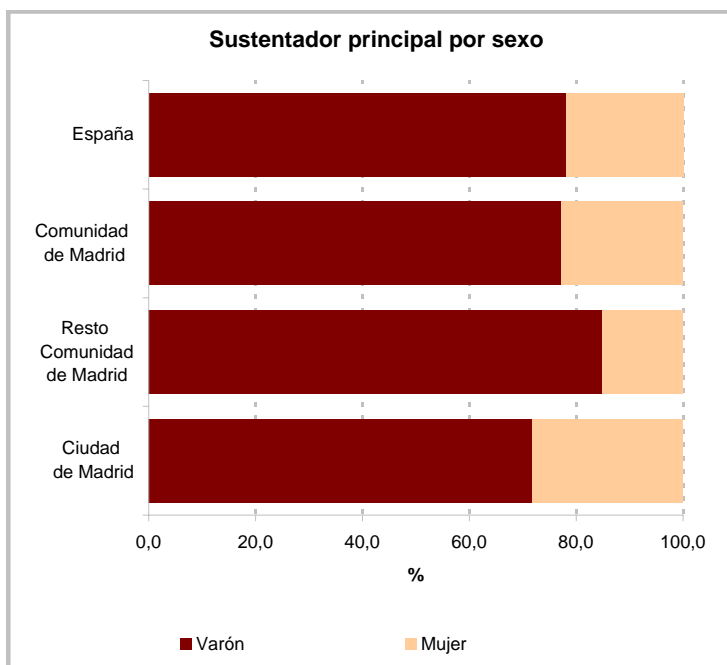
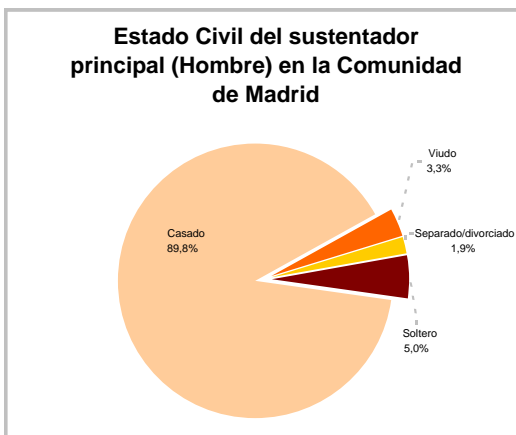
1.1. Edad media por sexo

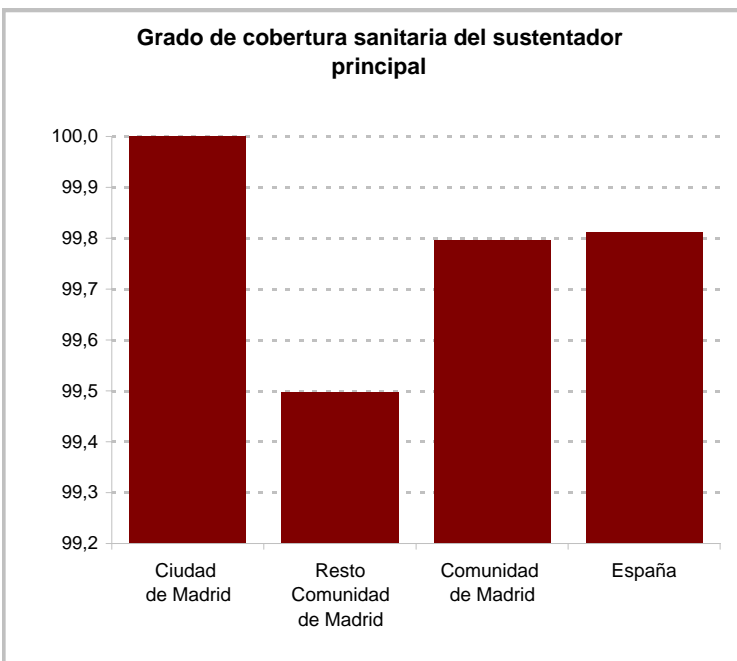
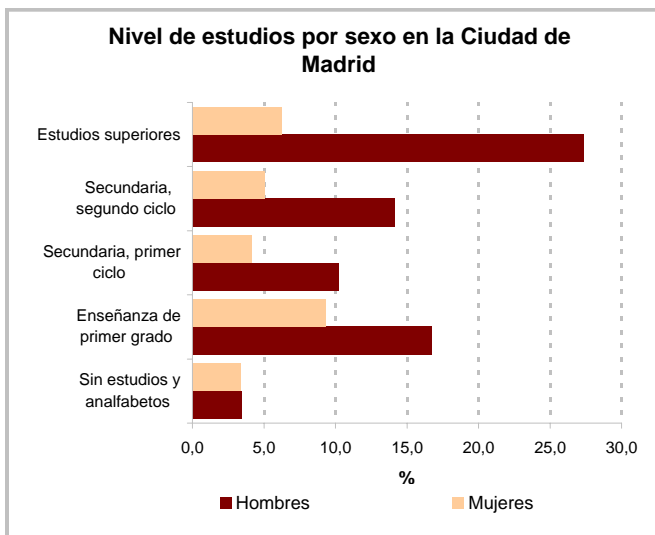
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	56,0	49,8	53,5	55,6
Varón	54,2	49,1	51,9	54,2
Mujer	60,7	54,2	58,9	60,6



1.2. Estado Civil por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,9	85,0	77,2	78,1
Soltero	5,6	1,3	3,8	4,6
Casado	61,7	80,5	69,3	69,7
Viudo	3,4	1,2	2,5	2,5
Separado/divorciado	1,2	1,9	1,5	1,2
Mujer	28,1	15,0	22,8	21,9
Soltero	6,5	3,4	5,2	4,4
Casado	2,6	3,0	2,7	2,9
Viudo	12,8	5,5	9,8	11,2
Separado/divorciado	6,2	3,2	5,0	3,4



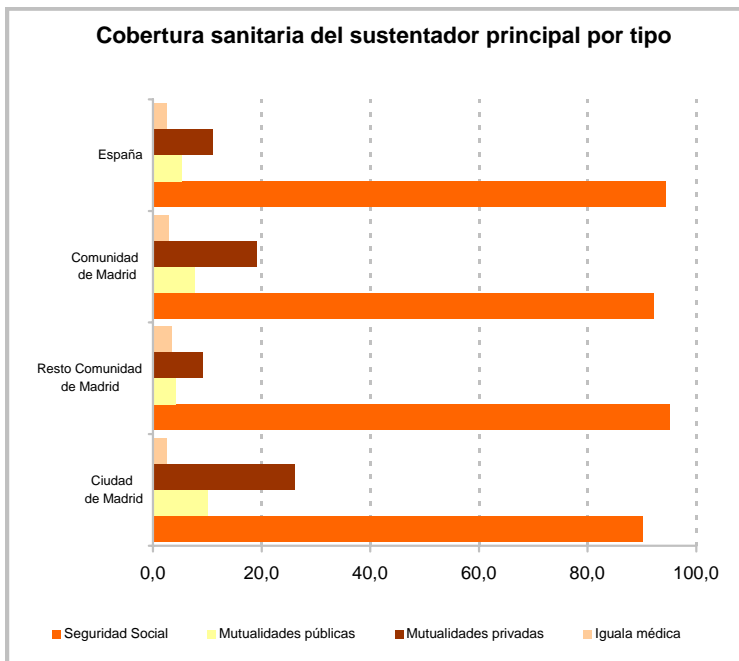


1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,9	85,0	77,2	78,1
Sin estudios y analfabetos	3,4	6,3	4,6	8,6
Enseñanza de primer grado	16,7	27,2	21,0	29,5
Secundaria, primer ciclo	10,2	21,9	15,0	15,9
Secundaria, segundo ciclo	14,1	15,3	14,6	10,5
Estudios superiores	27,3	14,2	22,0	13,6
Mujer	28,1	15,0	22,8	21,9
Sin estudios y analfabetos	3,4	3,9	3,6	5,1
Enseñanza de primer grado	9,3	4,4	7,3	8,4
Secundaria, primer ciclo	4,2	1,4	3,0	2,6
Secundaria, segundo ciclo	5,1	2,5	4,0	2,2
Estudios superiores	6,2	2,9	4,9	3,6

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	99,5	99,8	99,8
Seguridad Social	90,0	94,9	92,0	94,3
Mutualidades públicas	10,0	4,2	7,6	5,3
Mutualidades privadas	26,0	9,1	19,1	10,9
Iguala médica	2,5	3,4	2,9	2,5



1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	57,6	75,3	64,8	56,4
Parado	1,1	3,8	2,2	3,2
Jubilado o retirado	31,1	16,5	25,1	31,9
Labores del hogar	9,3	4,4	7,3	6,7
Otra	0,9	0,0	0,6	1,8

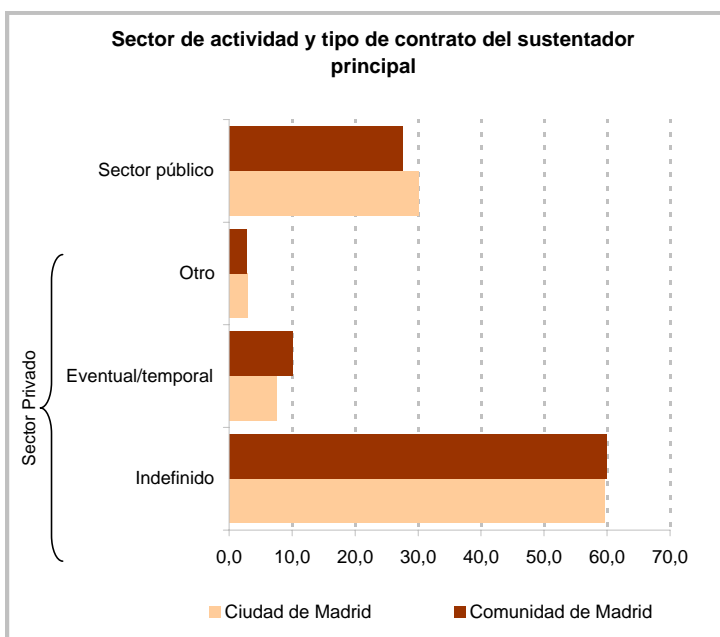
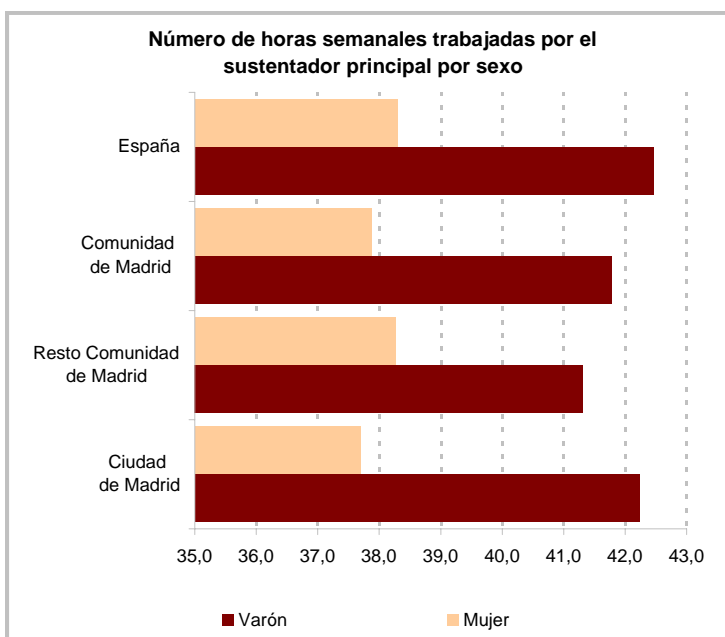
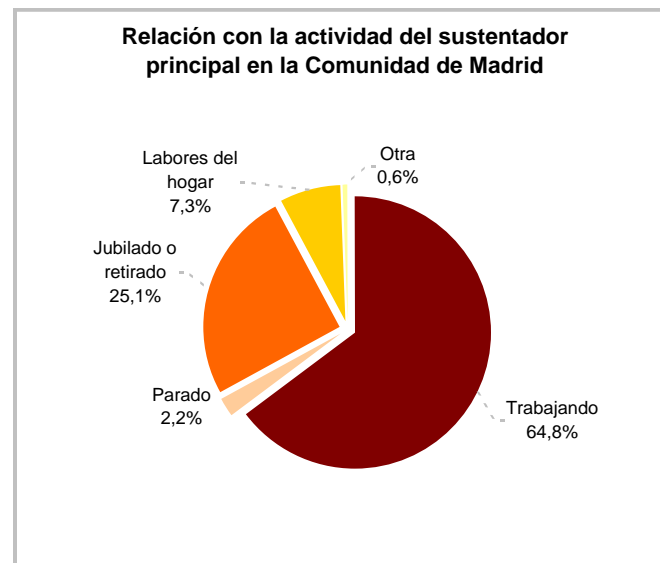
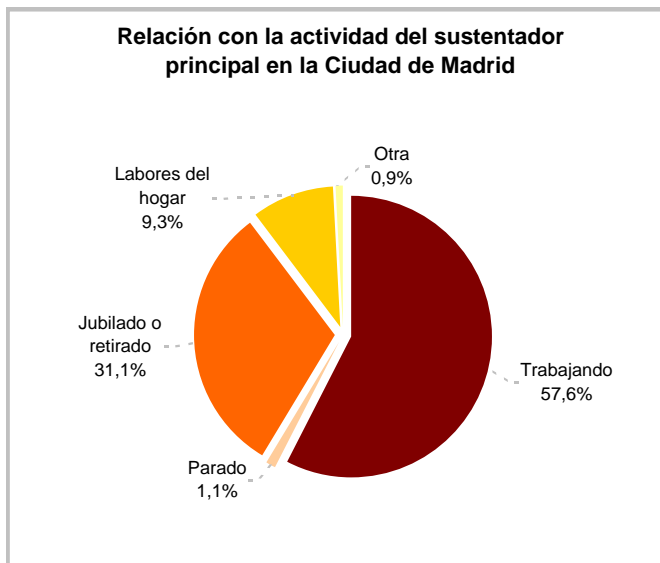
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,3	41,0	41,2	41,8
Varón	42,2	41,3	41,8	42,5
Mujer	37,7	38,3	37,9	38,3

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

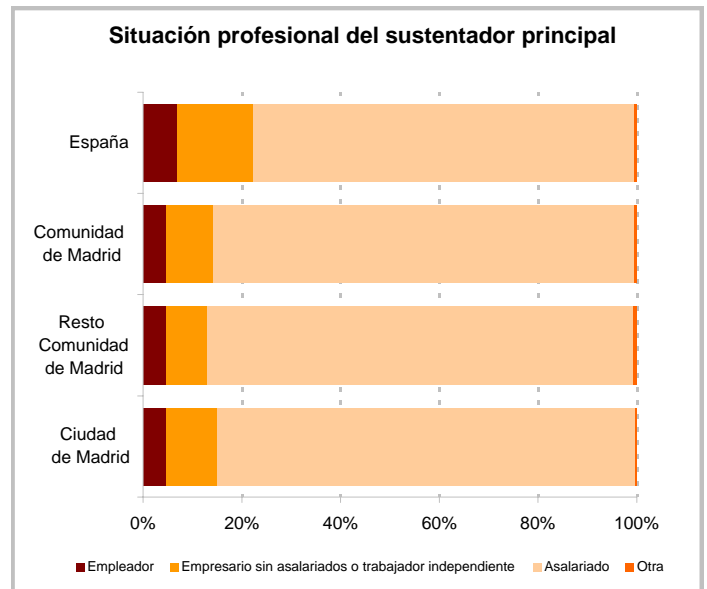
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	70,0	76,3	72,5	77,4
Indefinido ⁽¹⁾	59,7	60,2	59,9	58,7
Eventual/temporal	7,4	13,7	9,9	15,8
Otro	2,9	2,4	2,7	2,9
Sector público	30,0	23,7	27,5	22,6
Indefinido ⁽¹⁾	29,2	21,7	26,2	20,4
Eventual/temporal	0,9	2,0	1,3	2,2

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



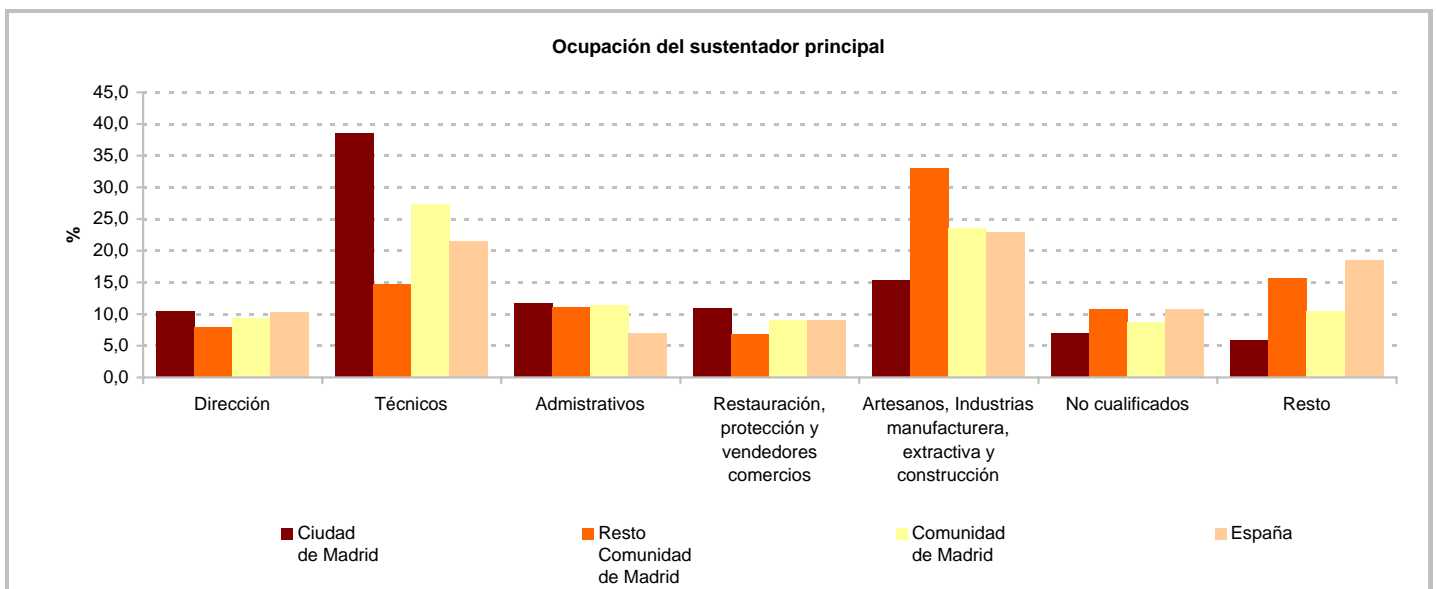
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	4,8	4,7	4,7	7,0
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	10,4	8,4	9,4	15,4
Asalariado	84,5	86,3	85,3	77,2
Otra	0,4	0,7	0,5	0,5



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	10,5	7,9	9,3	10,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	25,5	4,9	15,7	12,1
Técnicos y profesionales de apoyo	13,2	9,9	11,6	9,4
Empleados de tipo administrativo	11,8	11,1	11,5	7,0
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	11,0	6,8	9,0	9,1
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,9	2,6	1,7	5,2
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	15,3	33,0	23,7	22,9
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	4,5	12,4	8,2	12,6
Trabajadores no cualificados	7,0	10,8	8,8	10,8
Fuerzas armadas	0,5	0,7	0,6	0,8



2. Composición del hogar

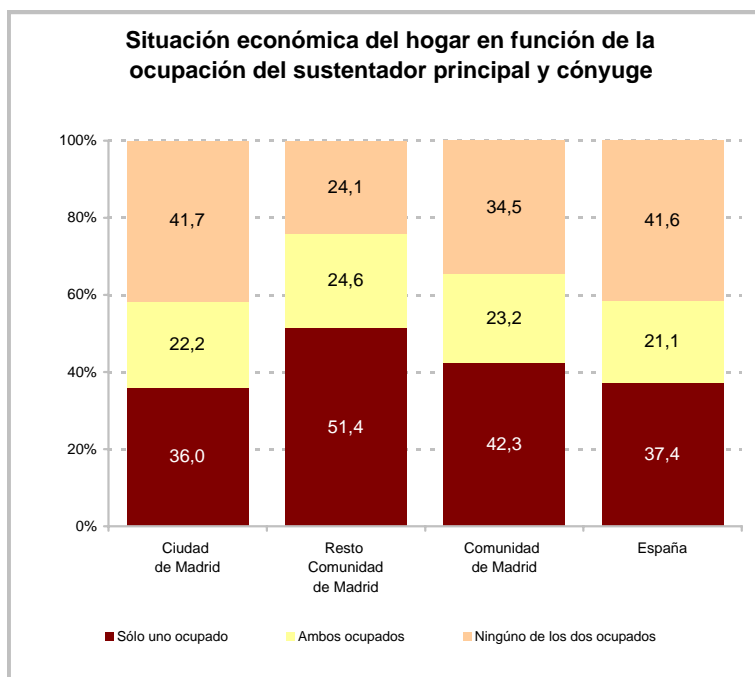
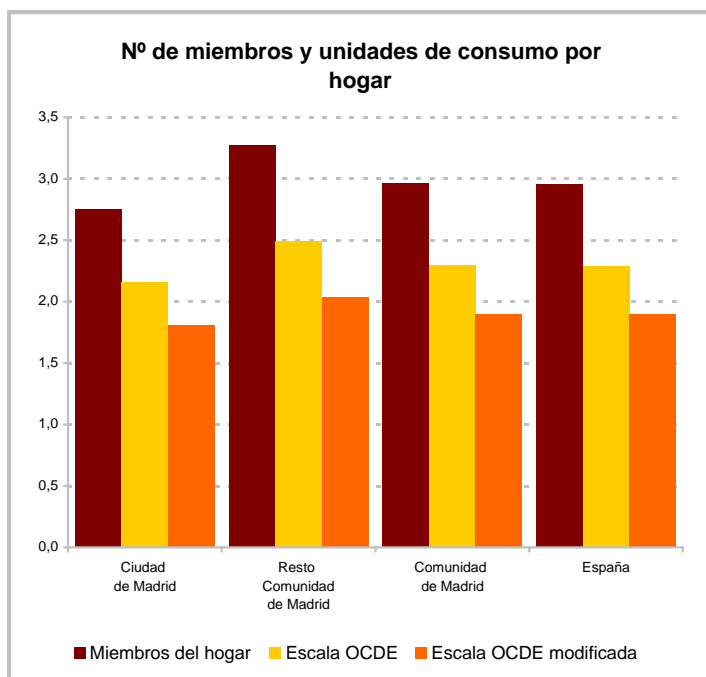
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.118.013	770.061	1.888.074	14.104.760
Número de miembros del hogar	2,8	3,3	3,0	3,0
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,5	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	9,2	16,5	12,2	10,4
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	26,8	34,9	30,1	26,9
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,5	4,1	3,7	3,7
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	18,8	20,4	19,5	17,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	1,5	1,5	1,5	2,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	10,0	4,2	7,7	7,6
Ningún miembro del hogar ocupado	30,1	18,3	25,3	31,6



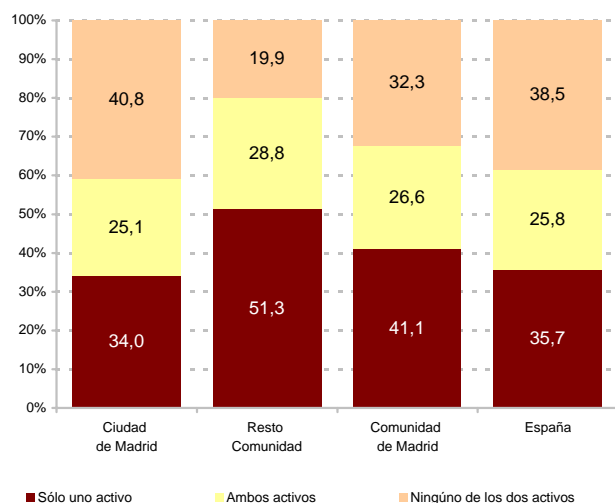
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	11,6	18,6	14,4	12,5
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	22,5	32,7	26,6	23,2
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	4,4	6,5	5,2	5,3
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	20,7	22,3	21,4	20,5
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	2,6	2,4	2,5	3,2
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	10,0	4,2	7,6	8,1
Ningún miembro del hogar activo	28,3	13,3	22,2	27,2

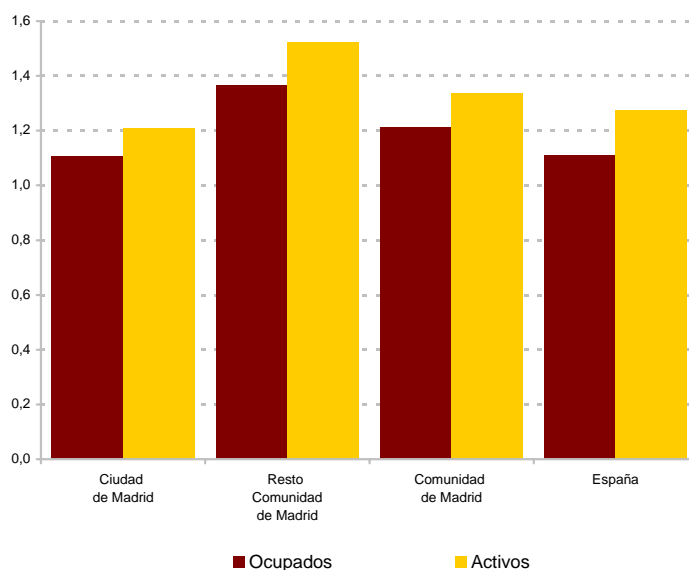
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,4	1,2	1,1
Activos	1,2	1,5	1,3	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



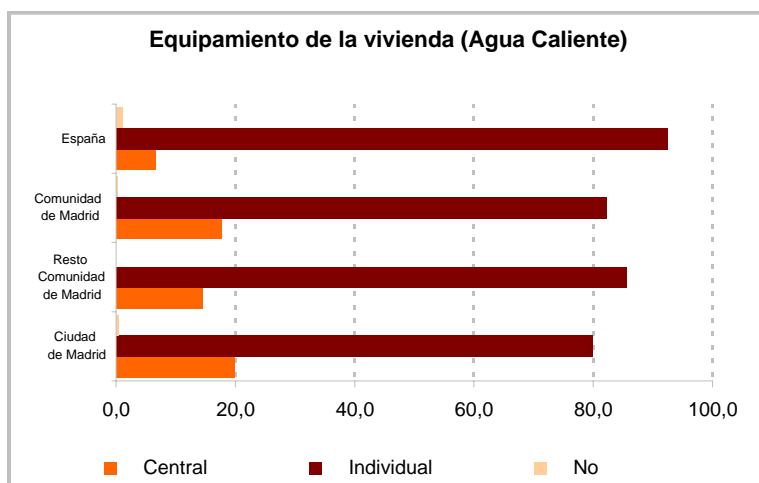
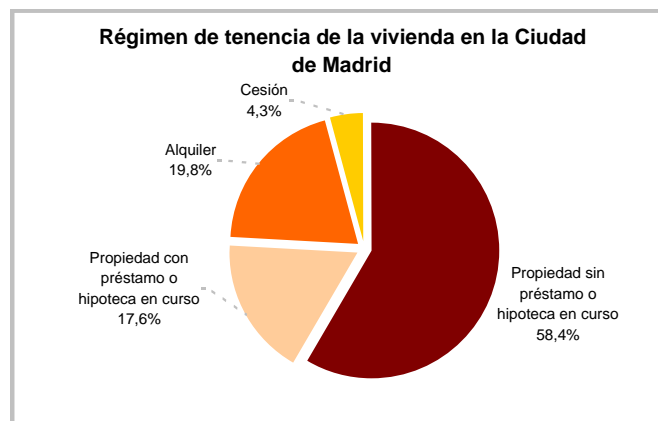
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

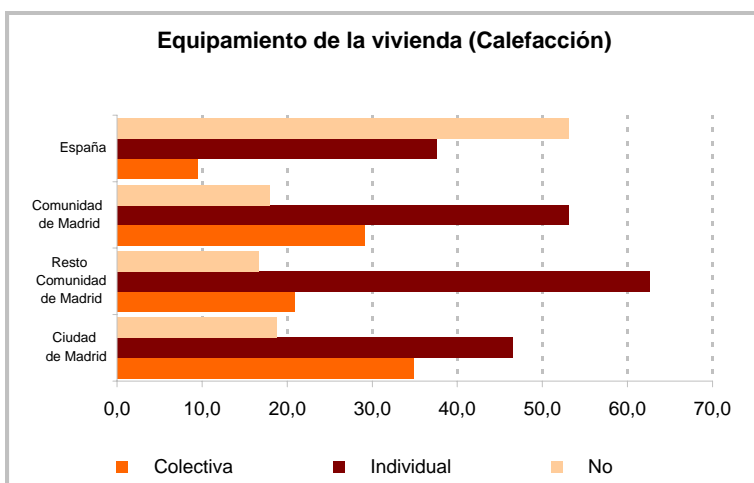
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	58,4	64,6	60,9	64,6
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	17,6	17,8	17,7	19,5
Alquiler	19,8	13,0	17,0	10,6
Cesión	4,3	4,6	4,4	5,3



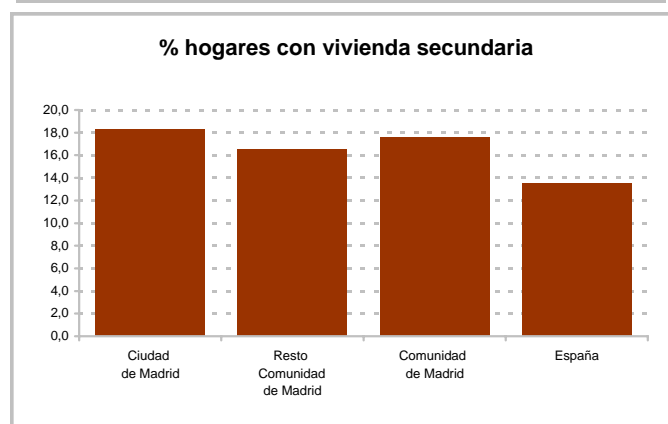
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	19,7	14,4	17,6	6,7
Individual	79,8	85,6	82,2	92,4
No	0,4	0,0	0,3	1,0
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	61,4	47,8	55,8	28,9
No	38,6	52,2	44,2	71,1
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	92,6	90,8	91,9	88,4
No	7,4	9,2	8,1	11,6
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	34,8	20,9	29,1	9,5
Individual	46,4	62,5	53,0	37,4
No	18,8	16,6	17,9	53,1



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	226.283	129.770	356.054	2.011.704
% hogares con vivienda secundaria	18,4	16,5	17,6	13,5



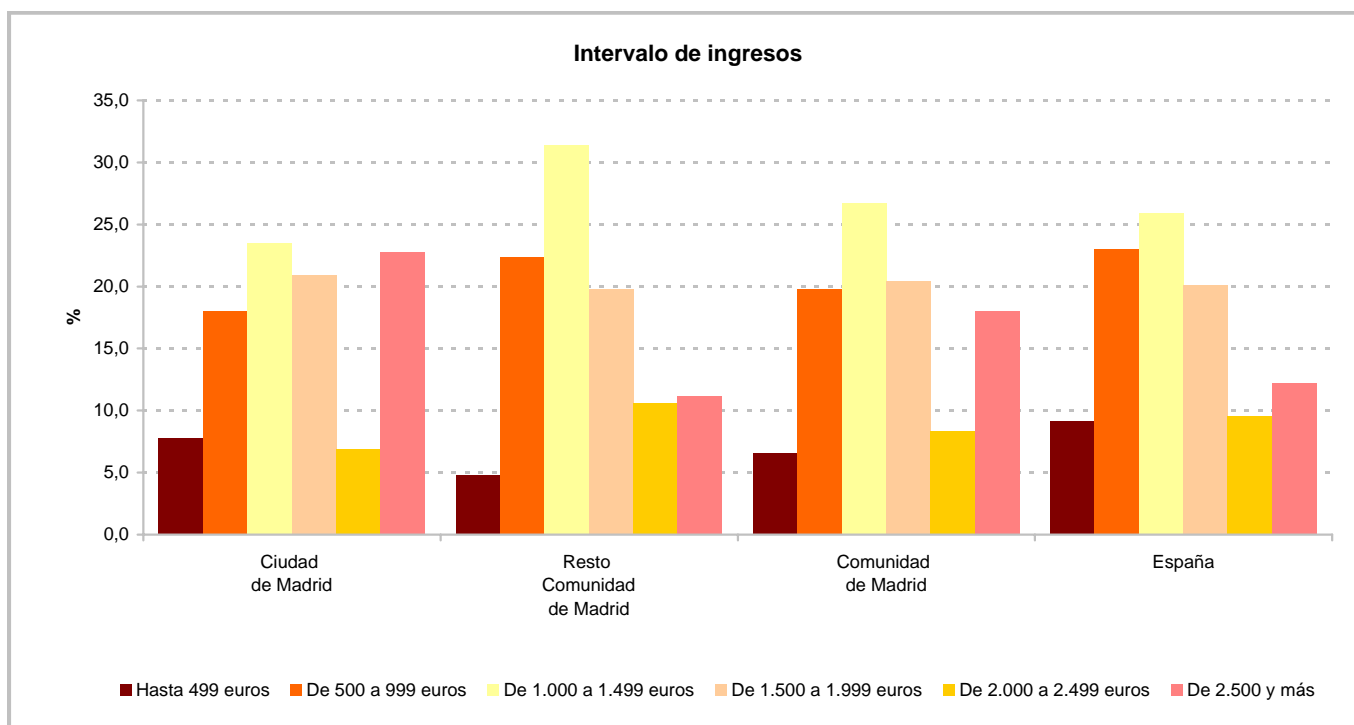
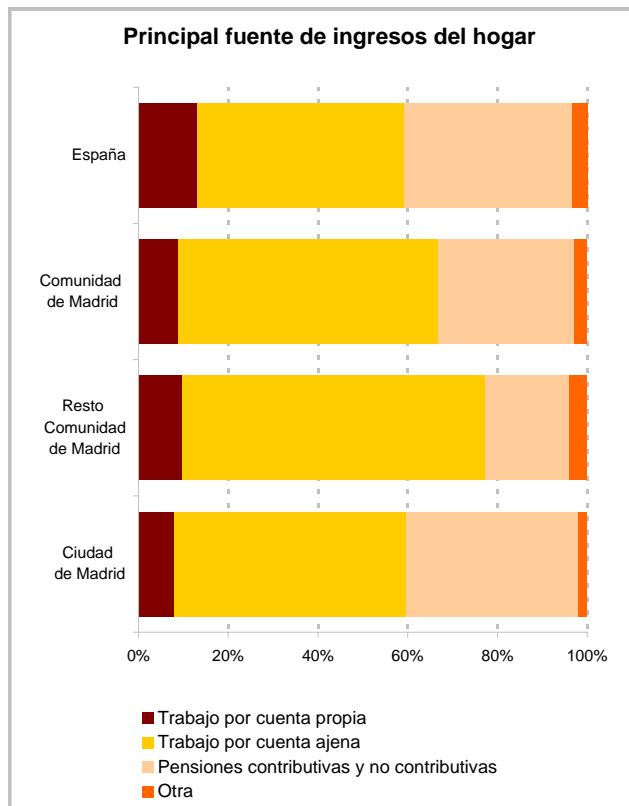
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	8,0	9,7	8,7	13,0
Trabajo por cuenta ajena	51,6	67,6	58,1	46,3
Pensiones contributivas y no contributivas	38,3	18,8	30,4	37,3
Otra	2,0	3,9	2,8	3,4

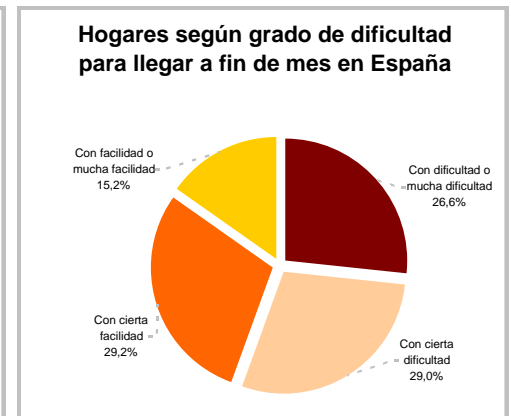
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	7,8	4,8	6,6	9,1
De 500 a 999 euros	18,0	22,3	19,8	23,0
De 1.000 a 1.499 euros	23,5	31,4	26,7	26,0
De 1.500 a 1.999 euros	20,9	19,8	20,5	20,1
De 2.000 a 2.499 euros	6,9	10,6	8,4	9,5
De 2.500 y más	22,8	11,2	18,1	12,3



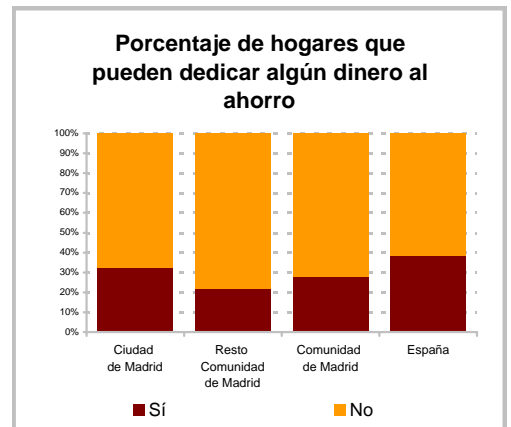
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	24,2	24,9	24,5	26,6
Con cierta dificultad	27,6	34,5	30,4	29,0
Con cierta facilidad	28,7	33,4	30,7	29,2
Con facilidad o mucha facilidad	19,5	7,2	14,4	15,2



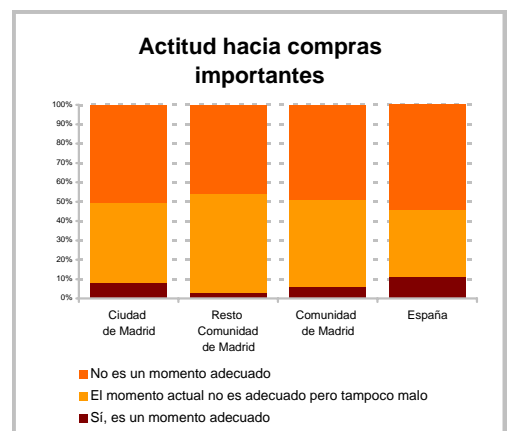
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	32,6	21,7	28,1	38,4
No	67,4	78,3	71,9	61,6



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	8,0	3,2	6,0	11,3
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	41,4	50,8	45,3	34,4
No es un momento adecuado	50,6	46,0	48,7	54,4



5. Gastos realizados por el hogar

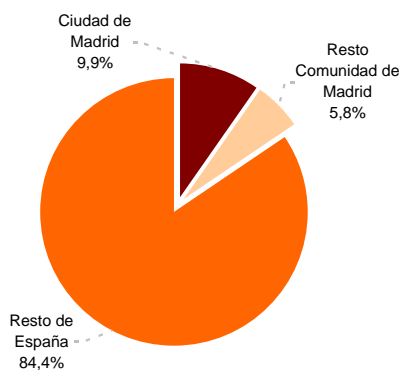
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.511.804	4.403.830	11.915.634	76.206.229
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	989.637	754.785	1.744.421	13.714.812
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	204.371	180.646	385.017	1.903.856
03. Artículos de vestir y calzado	373.127	237.796	610.923	5.046.392
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.092.940	1.719.540	4.812.479	24.481.239
05. Mobiliario	323.591	138.475	462.066	3.481.231
06. Salud	170.609	71.740	242.349	1.650.875
07. Transportes	558.755	403.720	962.475	7.786.864
08. Comunicaciones	177.783	107.871	285.654	1.860.540
09. Ocio, espectáculos y cultura	426.775	156.504	583.278	3.693.883
10. Enseñanza	147.417	61.042	208.459	855.467
11. Hoteles, cafés y restaurantes	623.800	343.599	967.399	6.981.085
12. Otros bienes y servicios	423.000	228.113	651.112	4.749.986

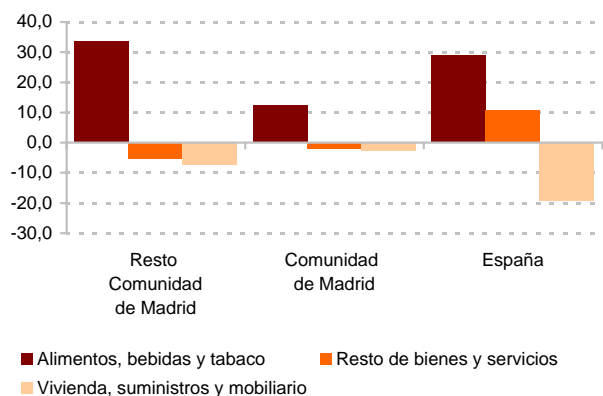
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	13,2	17,1	14,6	18,0
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,7	4,1	3,2	2,5
03. Artículos de vestir y calzado	5,0	5,4	5,1	6,6
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	41,2	39,0	40,4	32,1
05. Mobiliario	4,3	3,1	3,9	4,6
06. Salud	2,3	1,6	2,0	2,2
07. Transportes	7,4	9,2	8,1	10,2
08. Comunicaciones	2,4	2,4	2,4	2,4
09. Ocio, espectáculos y cultura	5,7	3,6	4,9	4,8
10. Enseñanza	2,0	1,4	1,7	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	8,3	7,8	8,1	9,2
12. Otros bienes y servicios	5,6	5,2	5,5	6,2

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

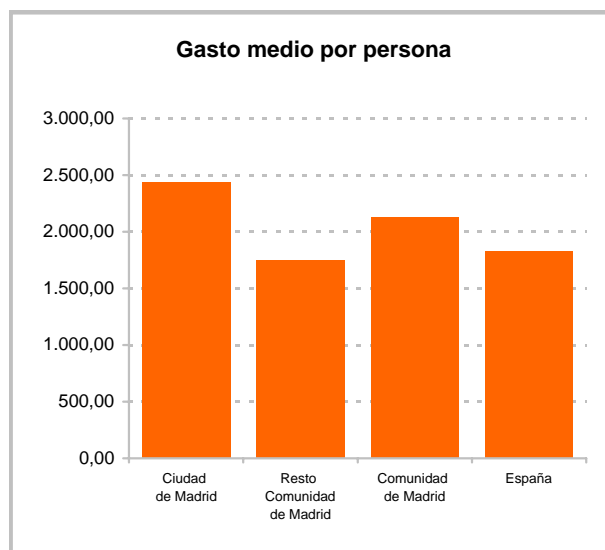
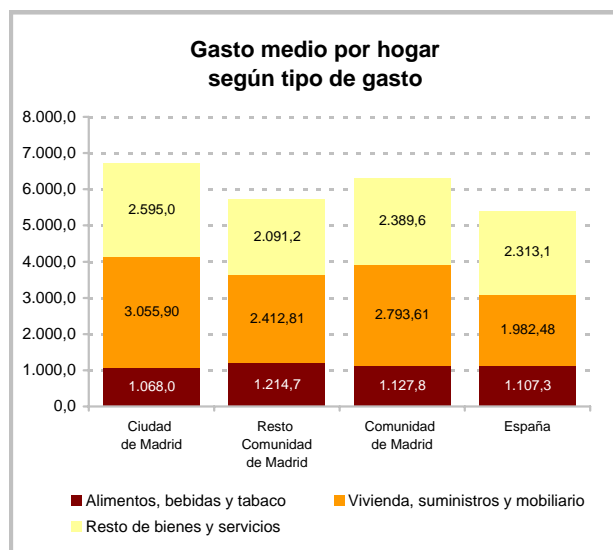


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.718,89	5.718,80	6.311,00	5.402,87
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	885,17	980,16	923,92	972,35
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	182,80	234,59	203,92	134,98
03. Artículos de vestir y calzado	333,74	308,80	323,57	357,78
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.766,46	2.232,99	2.548,88	1.735,67
05. Mobiliario	289,43	179,82	244,73	246,81
06. Salud	152,60	93,16	128,36	117,04
07. Transportes	499,78	524,27	509,77	552,07
08. Comunicaciones	159,02	140,08	151,29	131,91
09. Ocio, espectáculos y cultura	381,73	203,24	308,93	261,89
10. Enseñanza	131,86	79,27	110,41	60,65
11. Hoteles, cafés y restaurantes	557,95	446,20	512,37	494,95
12. Otros bienes y servicios	378,35	296,23	344,86	336,76

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.441,81	1.748,14	2.129,51	1.829,24
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	321,69	299,62	311,76	329,21
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	66,43	71,71	68,81	45,70
03. Artículos de vestir y calzado	121,29	94,40	109,18	121,13
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.005,40	682,59	860,07	587,64
05. Mobiliario	105,19	54,97	82,58	83,56
06. Salud	55,46	28,48	43,31	39,63
07. Transportes	181,63	160,26	172,01	186,91
08. Comunicaciones	57,79	42,82	51,05	44,66
09. Ocio, espectáculos y cultura	138,73	62,13	104,24	88,67
10. Enseñanza	47,92	24,23	37,25	20,53
11. Hoteles, cafés y restaurantes	202,77	136,39	172,89	167,57
12. Otros bienes y servicios	137,50	90,55	116,36	114,02



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.110,06	2.297,91	2.750,75	2.356,30
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	409,73	393,85	402,70	424,06
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	84,61	94,26	88,88	58,87
03. Artículos de vestir y calzado	154,48	124,08	141,03	156,03
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.280,55	897,25	1.110,97	756,96
05. Mobiliario	133,97	72,26	106,67	107,64
06. Salud	70,64	37,43	55,95	51,05
07. Transportes	231,34	210,66	222,19	240,77
08. Comunicaciones	73,61	56,29	65,94	57,53
09. Ocio, espectáculos y cultura	176,69	81,66	134,65	114,22
10. Enseñanza	61,03	31,85	48,12	26,45
11. Hoteles, cafés y restaurantes	258,27	179,29	223,33	215,86
12. Otros bienes y servicios	175,13	119,03	150,31	146,87

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.711,98	2.811,02	3.318,85	2.840,29
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	489,03	481,79	485,87	511,17
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	100,99	115,31	107,24	70,96
03. Artículos de vestir y calzado	184,38	151,79	170,16	188,08
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.528,39	1.097,60	1.340,41	912,44
05. Mobiliario	159,90	88,39	128,70	129,75
06. Salud	84,31	45,79	67,50	61,53
07. Transportes	276,11	257,70	268,08	290,23
08. Comunicaciones	87,85	68,86	79,56	69,34
09. Ocio, espectáculos y cultura	210,89	99,90	162,46	137,68
10. Enseñanza	72,85	38,96	58,06	31,88
11. Hoteles, cafés y restaurantes	308,25	219,32	269,45	260,19
12. Otros bienes y servicios	209,03	145,61	181,35	177,04

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.114.261	4.160.100	11.274.361	71.730.115
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	911.752	695.383	1.607.135	12.716.090
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	186.591	164.930	351.521	1.745.291
03. Artículos de vestir y calzado	329.480	209.980	539.459	4.407.714
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.974.715	1.653.812	4.628.526	23.309.842
05. Mobiliario	310.591	132.912	443.503	3.337.880
06. Salud	163.962	68.944	232.906	1.574.456
07. Transportes	532.271	384.585	916.856	7.514.972
08. Comunicaciones	187.305	113.649	300.955	1.964.542
09. Ocio, espectáculos y cultura	417.780	153.205	570.985	3.588.861
10. Enseñanza	135.717	56.197	191.914	792.148
11. Hoteles, cafés y restaurantes	571.034	314.535	885.569	6.363.410
12. Otros bienes y servicios	393.064	211.969	605.033	4.414.909

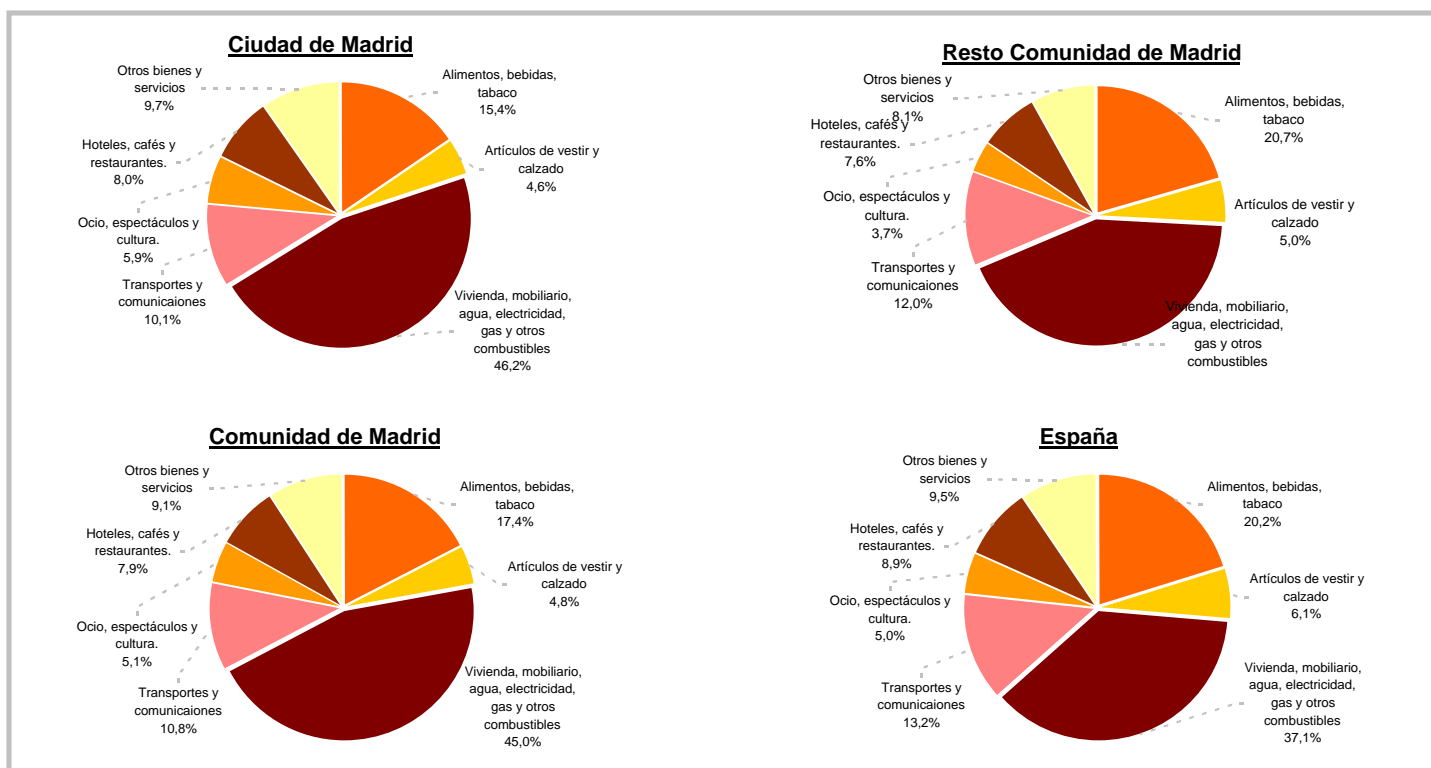
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,8	16,7	14,3	17,7
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,6	4,0	3,1	2,4
03. Artículos de vestir y calzado	4,6	5,0	4,8	6,1
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	41,8	39,8	41,1	32,5
05. Mobiliario	4,4	3,2	3,9	4,7
06. Salud	2,3	1,7	2,1	2,2
07. Transportes	7,5	9,2	8,1	10,5
08. Comunicaciones	2,6	2,7	2,7	2,7
09. Ocio, espectáculos y cultura	5,9	3,7	5,1	5,0
10. Enseñanza	1,9	1,4	1,7	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	8,0	7,6	7,9	8,9
12. Otros bienes y servicios	5,5	5,1	5,4	6,2

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.363,31	5.402,30	5.971,36	5.085,53
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	815,51	903,02	851,20	901,55
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	166,89	214,18	186,18	123,74
03. Artículos de vestir y calzado	294,70	272,68	285,72	312,50
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2660,72	2147,64	2451,45	1652,62
05. Mobiliario	277,81	172,60	234,90	236,65
06. Salud	146,65	89,53	123,36	111,63
07. Transportes	476,09	499,42	485,60	532,80
08. Comunicaciones	167,53	147,58	159,40	139,28
09. Ocio, espectáculos y cultura	373,68	198,95	302,42	254,44
10. Enseñanza	121,39	72,98	101,65	56,16
11. Hoteles, cafés y restaurantes	510,76	408,45	469,03	451,15
12. Otros bienes y servicios	351,57	275,26	320,45	313,01



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.312,58	1.651,39	2.014,91	1.721,80
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	296,38	276,04	287,22	305,23
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	60,65	65,47	62,82	41,89
03. Artículos de vestir y calzado	107,10	83,35	96,41	105,80
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	966,97	656,50	827,19	559,53
05. Mobiliario	100,96	52,76	79,26	80,12
06. Salud	53,30	27,37	41,62	37,79
07. Transportes	173,02	152,66	163,86	180,39
08. Comunicaciones	60,89	45,11	53,79	47,16
09. Ocio, espectáculos y cultura	135,80	60,82	102,04	86,15
10. Enseñanza	44,12	22,31	34,30	19,01
11. Hoteles, cafés y restaurantes	185,62	124,86	158,27	152,75
12. Otros bienes y servicios	127,77	84,14	108,13	105,97

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.945,47	2.170,74	2.602,71	2.217,90
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	377,49	362,85	371,01	393,18
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	77,25	86,06	81,15	53,96
03. Artículos de vestir y calzado	136,41	109,57	124,54	136,29
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1231,60	862,96	1068,51	720,74
05. Mobiliario	128,59	69,35	102,38	103,21
06. Salud	67,88	35,98	53,77	48,68
07. Transportes	220,37	200,68	211,66	232,36
08. Comunicaciones	77,55	59,30	69,48	60,74
09. Ocio, espectáculos y cultura	172,97	79,94	131,81	110,97
10. Enseñanza	56,19	29,32	44,30	24,49
11. Hoteles, cafés y restaurantes	236,42	164,12	204,44	196,76
12. Otros bienes y servicios	162,74	110,61	139,67	136,51

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.515,53	2.655,45	3.140,23	2.673,46
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	450,54	443,87	447,63	473,94
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	92,20	105,28	97,91	65,05
03. Artículos de vestir y calzado	162,81	134,03	150,25	164,28
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1469,96	1055,65	1289,18	868,78
05. Mobiliario	153,48	84,84	123,53	124,41
06. Salud	81,02	44,01	64,87	58,68
07. Transportes	263,02	245,49	255,37	280,09
08. Comunicaciones	92,56	72,54	83,82	73,22
09. Ocio, espectáculos y cultura	206,45	97,79	159,04	133,76
10. Enseñanza	67,07	35,87	53,45	29,52
11. Hoteles, cafés y restaurantes	282,18	200,77	246,66	237,17
12. Otros bienes y servicios	194,23	135,30	168,52	164,55

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.